



DEPARTAMENTO  
PRESIDENCIA



Sección: Presidencia  
Núm. Oficio: 038/2022  
Expediente: 01  
Asunto: **Nombramiento**

**C.EFREN MANUEL CRUZ  
P R E S E N T E:**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 fracciones XII y XX, 36 fracción XVII, 68 y demás relativas y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en correlación con los artículos 1°, 2° y 46 de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos para el Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz-Llave, en mi carácter de ejecutivo de esta administración me confiere, expido a Usted el nombramiento como **personal de confianza** en la categoría de:

### **Director de Pueblos Indígenas del H. Ayuntamiento Constitucional de Tepetzintla, Ver.**

Con las facultades y obligaciones que la ley le otorga, en el entendido de que dicha Designación subsistirá exclusivamente para el periodo Constitucional 2022 –2025 para el cual este Ayuntamiento fue electo, o antes si hubiere algún motivo de Ley que fundare el término de la encomienda.

Esta designación atiende a sus antecedentes de honorabilidad, probada capacidad y vocación de servicio, confiando que sabrá cumplir con eficiencia y responsabilidad el cargo público conferido, actitud que redundará en beneficio de la sociedad, y exhortándolo a desempeñar sus actividades de la mejor manera posible, para dar un buen servicio a la ciudadanía.

En la ciudad de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de Llave, a 19 de Enero de 2022.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
2022- 2026

Atentamente  
Presidente Municipal Constitucional

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVAN.

CONSTRUYAMOS JUNTOS  
LA GRANDEZA